

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 18 octubre de 1943 por la que se dispone el ascenso a Brigadas de los Sargentos de Infantería de Marina que figuran en la relación que da principio con D. José Martínez Illán y termina con D. Antonio Hurtado Sánchez.—Página 1.306.

Permuta de destinos.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se concede permuta de destinos a los Músicos de primera clase D. Rogelio Laureda Fraga y D. Raimundo Fuertés Alvarez.—Página 1.306.

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Capitán de Infantería de Marina D. Víctor Gutiérrez Jiménez.—Página 1.306.

Condecoraciones.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se autoriza al Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Dezcallar Blanes para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata de la Ciudad de Palma de Mallorca.—Páginas 1.306 y 1.307.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se nombra Jefe de la Primera Flotilla de Destructoras al Capitán de Navío D. José Cervera Tribout.—Página 1.307.

Destinos.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se dispone pase destinada a la Comandancia General de la Base Naval de Canarias la Mecnógrafa doña Matilde Raboso Mir.—Página 1.307.

Ascensos.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se dispone se le considere ascendido al empleo de Oficial primero de la R. N. M. al segundo D. Antonio Bienvenido Díaz.—Página 1.307.

Otra de 18 de octubre de 1943 por la que se promueve a la clase de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales al segundo D. Pástor López González.—Página 1.307.

Otra de 18 de octubre de 1943 por la que se promueve al empleo de Auxiliar primero del C. A. S. T. A. al segundo D. Miguel Núñez Silóniz.—Página 1.307.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se dispone pase al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar segundo de Máquinas D. Julio García López.—Páginas 1.307 y 1.308.

Nombramientos.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se nombra Marineros de Oficio a José María Abellán Sánchez y Diego Sans Llull.—Página 1.308.

Retiros.—Orden de 18 de octubre de 1943 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo de Electricidad D. Pablo Martínez Ruiz.—Página 1.308.

REQUISITORIAS

ANUNCIOS PARTICULARES



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Ascensos.—De acuerdo con lo propuesto por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone el ascenso a Brigadas de los Sargentos de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, los cuales se hallan bien conceptuados y reúnen las demás condiciones determinadas al efecto, escalafonándose en el orden que se expresa y disfrutando en su nueva categoría la antigüedad de 28 de febrero último, con efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

Don José Martínez Illán.
Don Salvador Trigo Mejías.
Don Emilio Charlo Sánchez.
Don Agustín Morera Muñoz.
Don Andrés Martínez Vázquez.
Don Antonio Martínez Checa.
Don Ignacio Romero Velasco.
Don José Pérez Daza.
Don Victoriano Bagaces López.
Don Antonio Gómez Ortega.
Don Ramón Roa López.
Don Antonio Hurtado Sánchez.

Promovidos a Tenientes de la Escala activa por Orden ministerial de 20 de julio último (D. O. número 161) D. Victoriano Bagaces López, D. Antonio Gómez Ortega y D. Ramón Roa López, y fallecido en 9 del mismo mes el Sargento D. Salvador Trigo Mejías, todos incluidos en la anterior relación, esta disposición surtirá para ellos efectos económicos desde la fecha del ascenso a Brigadas, 28 de febrero del actual, hasta la de las respectivas bajas en el Cuerpo de Suboficiales.

No ascienden los Sargentos D. Antonio García Rodríguez, D. José A. García Martínez, D. José Cuéllar García, D. José Gómez Mariscal, D. Ra-

fael Bogas Lorenzo y D. Antonio Jiménez Gago por no reunir condiciones.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

Permuta de destinos.—Se concede la permuta de destinos solicitada por los Músicos de primera clase D. Rogelio Laureda Fraga y D. Raimundo Fuertes Alvarez, que prestan sus servicios en el Tercio de Baleares y la Escuela Naval Militar, respectivamente.
Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

Autorización para contraer matrimonio.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María de la Salud Ozámiz y Pery al Capitán de Infantería de Marina D. Víctor Gutiérrez Jiménez.
Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

Condecoraciones.—Se autoriza al Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Dezcallar Blanes para usar sobre el uniforme la Medalla de Plata de la

Ciudad de Palma de Mallorca que le ha sido concedida por el Ayuntamiento de dicha Capital.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se nombra Jefe de la Primera Flotilla de Destructorés al Capitán de Navío D. José Cervera Tribout, en relevo del de su mismo empleo don Javier de Mendizábal y Gortazar, que en 25 del mes actual cumple las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que la Mecanógrafa doña Matilde Raboso Mir cese en la Auditoría de la Jurisdicción Central y pase destinada a la Comandancia General de la Base Naval de Canarias, con carácter forzoso, al terminar la licencia que por enferma disfruta.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Ascensos.—De acuerdo con la propuesta de la Junta de Clasificación y Recompensas, y por haber cumplido el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Antonio Bienvenido Díaz los requisitos prevenidos en el Decreto 104 de 11 de diciembre de 1936 y disposiciones complementarias, se dispone se le considere ascendido al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la citada Reserva Naval desde el 11 de julio

último, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de agosto siguiente.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y General Jefe Superior de Contabilidad. Excmos. Sres. ...

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en la clase de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al citado empleo al Mecánico segundo D. Pastor López González, con antigüedad de 1.º de enero de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa de la misma fecha.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en tramitación sus expedientes.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Escuadra y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por haber resultado aprobado en los exámenes verificados oportunamente, y a propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, se promueve al empleo de Auxiliar primero del C. A. S. T. A. (Artificiero) al Auxiliar segundo del mismo Cuerpo D. Miguel Núñez Siloniz, el cual quedará destinado en el Laboratorio de Mixtos de aquel Departamento.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado g) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo como Mecánico segundo, graduado de Alférez de Fragata, el Auxi-

liar segundo de Máquinas D. Julio García López, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle, debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. Jerónimo Martínez Martínez y D. Ramón Pita Mayobre.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Por reunir las condiciones determinadas en la Orden ministerial de 11 de julio de 1942 (D. O. núm. 153), se nombran Marineros de Oficio a los individuos que a continuación se relacionan, que vienen actualmente ejerciendo funciones de Criado particular, confiriéndoles en su nueva clase la antigüedad de la fecha de la disposición anteriormente expresada, y para efectos administrativos la de 1.º de agosto siguiente; quedando clasificados en los períodos de reenganche que al frente de cada uno de ellos se indica:

Marinero de Oficio (Barbero).

José María Abellán Sánchez.—En segundo reenganche, por un año, un mes y veintisiete días, a partir del día 11 de julio de 1942, y en tercero, por cuatro años, a partir de la fecha en que dejó extinguido su anterior compromiso.

Marinero de Oficio (Zapatero).

Diego Sans Llull.—En primer reenganche, por tres años, cuatro meses y veinte días, a partir del día 11 de julio de 1942.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmo. Sr. Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Retiros.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficia-

les, se dispone pase a la situación de "retirado", con arreglo a lo prevenido en la Ley de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 167) el Auxiliar segundo de Electricidad D. Pablo Martínez Ruiz.

Madrid, 18 de octubre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales que señala el Código Penal de la Marina de Guerra, de no presentarse antes de los quince días, a partir de la publicación de esta Requisitoria en el DIARIO OFICIAL DE MARINA, al Juez Permanente de esta Jurisdicción, Capitán de Infantería de Marina D. José L. Moya Fernández, en el local que ocupa en la Prisión Militar de Marina, se cita y empleza al que fué Operario del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares de la Factoría de este Departamento, Pedro Martínez Romero, hijo de Antonio y Josefa, de treinta y un años de edad, natural de Málaga, de profesión Carpintero.

A la vez ruego a las Auoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado individuo, y, en caso de ser habido, lo pongan a mi disposición para los trámites legales de las diligencias previas que se le instruyen.

En Cartagena, a 2 de octubre de 1943.—El Capitán, Juez Permanente, *José L. Moya Fernández.*

ANUNCIOS PARTICULARES

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Aparatos de puntería para artillería.-Proyectores y aparatos de señales.-Aparatos de mando y maniobra para tracción eléctrica, generadores y motores.-Cuchillería inoxidable.

DIRECCION Y TALLERES: TELEFONO 54

ARANJUEZ (MADRID)